

INSTITUTO IBÁÑEZ MARTÍN

Muestras de solidaridad con el profesor agredido

F. G.

■ El Consejo Escolar Municipal de Lorca y el Claustro de profesores del instituto de enseñanza secundaria Ramón Arcas Meca han condenado la agresión que días pasados sufrió un profesor del instituto J. Ibáñez Martín por parte del padre de un alumno y han expresado su solidaridad con el profesor agredido, tras sendas reuniones mantenidas ayer.

En su resolución, el Consejo Escolar aboga por la convivencia democrática en los centros y en la búsqueda de cauces de diálogo que deben primar en cualquier sociedad civilizada mostrando su apoyo al profesor agredido y a toda la comunidad educativa del centro.

Por su parte el Claustro de profesores del instituto Ramón Arcas Meca manifiesta su rechazo ante este hecho violento que se viene repitiendo con demasiada frecuencia en los centros escola-

res de la Región de Murcia. Actuaciones como ésta, considera el Claustro, alteran la convivencia escolar y armonía necesarias para desarrollar la labor docente con dignidad. Por ello hacen una llamada a la reflexión para que hechos como éste no se repitan.

El pasado 27 de mayo en el transcurso de una cena en la que se celebraba la despedida de la promoción de segundo curso de bachillerato en el instituto J. Ibáñez Martín, un profesor reprendió el incorrecto proceder de uno de los alumnos. Posteriormente, el alumno solicitó al profesor que saliera a la calle y una vez allí, el padre del joven que previamente había sido avisado por éste y sin mediar palabra alguna, agredió físicamente al profesor, quien presentó la correspondiente denuncia.

